



*Comisión de Legislación -Acta N° 78 -24/07/2023-*

**ACTA N° 78**

En la ciudad de Artigas, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO. Asisten los Ediles Titulares: SEBASTIÁN PAZ, GLORIA MARTINÍ, MARCELO A. SILVA y PABLO MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular MANUEL CARAM.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, doctor PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

***\*Se propone como Secretaria Ad hoc a la Edila Titular GLORIA MARTINÍ.***

***\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.***

***\*Consideración Acta N° 77.***

***\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.***

***\*El Presidente de la Comisión*** informa que la Intendencia va a realizar más pasacalles con leyendas similares a los que envió la Unasev, y cuando estén prontos se colocarán junto a los que ha recibido el Legislativo.

Las leyendas dicen: “No cruces a mitad de cuadra, hazlo en las esquinas”. “El uso del cinto de seguridad reduce el 50% de posibles lesiones en siniestros”. “No cruces en doble fila”. Se colocarán en los colegios y escuelas.

**ASUNTO N° 439/2021. EDIL NELTON BARREDA.** Nota de fecha 4 de noviembre de 2021. Solicita se trate como asunto de carácter grave y urgente, el tema “exoneración del costo de la libreta de conducir a aquellas personas que certifiquen haber donado sangre”.



**Comisión de Legislación -Acta N° 78 -24/07/2023-**

**\*El Presidente de la Comisión** respecto al tema comunica que el fin de semana pasado en la reunión del Congreso Nacional de Ediles, estuvo presente el director técnico del Hemocentro de Maldonado, doctor Jorge Curbelo, informó cómo están trabajando con las Juntas que tienen convenio; Maldonado, Lavalleja, Treinta y Tres, y está por firmar Cerro Largo.

Manifestó que el día 3 de agosto va a estar en Artigas y está a disposición de la Junta para venir a explicar cómo funciona y han llevado adelante el tema del convenio con las Intendencias.

Sugiere, se solicite a la Presidenta recibirlo en la Sesión que se realizará el día jueves 3 de agosto, en régimen de Comisión General, a los efectos de muñirnos de información. Y se invite a las autoridades del Ejecutivo Departamental a participar de la reunión.

**Propone** que luego de esta instancia, solicitar autorización para ir a visitar las instalaciones del Hemocentro de Maldonado a los efectos de recabar información al respecto.

**\*Se intercambian opiniones** respecto al tema.

Se pasa a votar la solicitud de recibir al Director del Hemocentro de Maldonado, doctor Jorge Curbelo, en la Sesión del día 3 de agosto.

**\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1960.** Fragmento del Acta N° 72. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil JOSE MOSCARDI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/04/2023 hace referencia al tema horas extras.

**\*Se propone:** aconsejar al Plenario, habiendo tomado conocimiento y en virtud de que el señor Edil ha recibido respuesta a lo solicitado, se archive el presente expediente.

**\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

**INFORME N° 174**

Habiendo tomado conocimiento, y teniendo presente la Comisión que el Edil ha recibido respuesta de la Intendencia con relación al tema, se aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.



**Comisión de Legislación -Acta N° 78 -24/07/2023-**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1983.** Fragmento del Acta N° 76. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUÍS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 18/05/2023 hace referencia a si existe Legislación para poder penar a la gente que realiza podas de árboles sin autorización.

**\*Se propone:** aconsejar al Plenario habiendo el señor Edil recibido respuesta a lo solicitado, se archive el presente expediente.

**\*Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

**INFORME N° 175**

Habiendo tomado conocimiento, y teniendo presente la Comisión que el Edil ha recibido respuesta de la Intendencia con relación al tema, se aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1900.-** Fragmento del Acta N° 56. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 06/10/2022 donde solicita que se declare de interés departamental la creación de la Terminal de Cargas en el Municipio de Bella Unión.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1846.-** Fragmento del Acta N° 47, versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 07/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que se instale una terminal de carga en el Municipio de Bella Unión.

**\*Se resuelve** mantener los presentes asuntos en carpeta.

-Siendo la hora 19.35 finaliza la reunión.

GLORIA MARTINÍ  
Secretaria Ad hoc

NICOLÁS ROMERO  
Presidente

Carmen G. Paz - Gladys L. Escobar  
Taquígrafas



Comisión de Legislación - Acta N° 13

ASUNTO POR EL SEÑOR MANUEL CARAM en la Medida Municipal de Bolla Unión. Habiendo tomado conocimiento y teniendo presente la Comisión que el B.O. de fecha 06/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que se instale una terminal de carga en el Municipio de Bolla Unión.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario para que se pronuncie sobre el mismo.

**INFORME N° 13**

Habiendo tomado conocimiento y teniendo presente la Comisión que el B.O. de fecha 06/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que se instale una terminal de carga en el Municipio de Bolla Unión.

ASUNTO POR EL SEÑOR MANUEL CARAM en la Medida Municipal de Bolla Unión. Habiendo tomado conocimiento y teniendo presente la Comisión que el B.O. de fecha 06/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que se instale una terminal de carga en el Municipio de Bolla Unión.

ASUNTO POR EL SEÑOR MANUEL CARAM en la Medida Municipal de Bolla Unión. Habiendo tomado conocimiento y teniendo presente la Comisión que el B.O. de fecha 06/07/2022 hace referencia a la posibilidad de que se instale una terminal de carga en el Municipio de Bolla Unión.

*[Signature]*  
NICOLÁS ROMERO  
Presidente

*[Signature]*  
GLORIA MARTINI  
Secretaria Adjunta

*[Signature]*  
Comisión de Legislación